

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
CENTRICOWEB S.A.

Opinión con salvedades

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **CENTRICOWEB S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto y posibles efectos del asunto descrito en la sección fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CENTRICOWEB S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía **CENTRICOWEB S.A.**, mantiene inversiones en acciones en la Compañía **ATLANTICAWEB S.A.**, misma que con fecha 26 de enero de 2016 fue disuelta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante memorandos SCVS-IRQ-DRICAI-2016-0115 y SCVS-IRQ-DRICAI-2016-0116, lo que ocasiona que los activos no corrientes se encuentren sobrevalorados por un monto de USD\$ 111.898, adicionalmente no se han determinado las posibles obligaciones, que como accionista de esta Compañía en liquidación, **CENTRICOWEB S.A.** tendría que asumir.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existen. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

ETL GLOBAL AUDITUM

Quito
Av. De los Shyris N34-40 República de el Salvador Edificio Taola, 8vo piso.
Telf: (593-2)3331946- 3332371
info@etl.com.ec

Guayaquil
Puerto Santa Ana, 2do Callejón 11 NE Edificio Emporium, oficina 1108.
Telf: (593-4) 3883841
info@etl.com.ec

www.etl.com.ec

- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecimos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría concluimos si existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valoramos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsiguientes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerla.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión mencionamos que durante el año 2019 las ventas de la Compañía estuvieron concentradas en un solo cliente relacionado quien representó el 100% del total de ingresos.

Como se menciona en la nota 3.2, la Compañía prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2019, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el año 2020 y tal como se menciona en la nota 24 de eventos subsiguientes, informamos que por la caída del precio del petróleo principal producto de exportación del país y los efectos entorno al COVID-19, se prevé una recesión económica a nivel mundial y una afectación en las operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos analizando estas circunstancias.

EtH-Ec Auditores S.A.

Quito, marzo 13, 2020
Registro No. 680



Nancy Proaño
Licencia No. 29431